

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSMOVISA S.A.

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSMOVISA S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón PAJAN, el 27/12/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.P.DIC. 00007 de 11 de Enero 2008.

1.- **DOMICILIO:** Cantón MONTECRISTI, provincia de MANABI.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$840,00 Número de Acciones 840 Valor US\$1.00.

3.- **OBJETO.-** El objeto de la compañía es: CONSISTE EN TRANSPORTAR POR VIA TERRESTRE A ESTUDIANTES EN GENERAL Y PERSONAL DE INSTITUCIONES DESDE EL SITIO LA SEQUITA HACIA LAS CIUDADES DE MONTECRISTI, JARAMIJO, PORTOVIEJO Y LUGARES DONDE SEAN REQUERIDOS SUS SERVICIOS.

Portoviejo, 11 de Enero de 2008

Dr. Jaime Robles Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE
PORTOVIEJO

Las oficinas de Romanel fueron asaltadas ayer.

Asaltaron oficina de Romanel en Chone

CHONE, LA HORA

Évelyn Loor Mendoza, de 24 años, se llevó el mayor susto de su vida al ser encerrada en un baño con las manos atadas y la boca tapada.

Los antisociales amedrentaron a la chica para robar las joyas de fantasía y el dinero en efectivo que se encontraba guardado en un escritorio.

El atraco lo perpetraron dos adolescentes, entre 14 y 17 años, quienes arribaron a las 08h45

de ayer a Romanel, ubicado en la calle Bolívar, junto al Banco Comercial de Manabí.

Los malandrines se avanzaron sobre la chica con un cuchillo, seguidamente la callaron tapándole la boca con cinta de embalaje, luego la encerraron.

Los extraños le sustrajeron 4 mil dólares en joyas y 80 dólares en efectivo. Huyeron por el balcón y dejaron las puertas abiertas. La Policía investiga el robo.

Alejandro Ormaza Carrillo fue detenido por la policía la noche del domingo pasado por estar en posesión de un arma de fuego sin llevar el permiso respectivo.

La Central de Radio Patrulla (CRP) de la Policía Nacional fue alertada de la presencia de tres vehículos a la altura del sitio Sosote en la vía Portoviejo-Crucita.

Al llegar al lugar la policía ubicó a los automotores con las características denunciadas, donde se hizo un control y revisión de sus ocupantes.

En la revisión del vehículo Ford, color verde, de placas GIP-977, conducido por Frank Pérez -él se encontraba en compañía de María Vega y Alejandro Ormaza Carrillo- se le encontró un revólver calibre 22 con un proyectil en el tambor.

Con los antecedentes los agentes procedieron a la aprehensión de Alejandro Ormaza, quien quedó a órdenes del Agente Fiscal del Delito Flagrante.

